



208480

25948<sup>F</sup>



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una Patente de Invención, por veinte años, por:  
"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE MANO-REDUCTORES PARA GASES EMBOTELLADOS", a favor de Don Ascensio Aristi Jauregui, Talleres Arreché, de nacionalidad española, residente en TOLOSA (Guipúzcoa), c/.  
P. Larramendi nº 30.-

-----

La presente Patente de Invención tiene por objeto, como su enunciado indica reivindicar la novedad y propiedad de unas mejoras introducidas en la construcción de mano-reductores para gases embotellados.

5.-

Se conocen hasta el presente mano-reductores para gases embotellados, que comprenden una cámara dividida en dos recintos por un diafragma sobre el cual actúa un muelle calibrado y cuyo diafragma, a su vez, actúa sobre una válvula capaz de abrir o cerrar el suministro de gas desde la botella.

10.-

25 186

27 JUL



15.- En un mano-reductor de este tipo, el muelle que actúa sobre el diafragma y que, en realidad, constituye el órgano calibrador de la presión de suministro del gas al aparato de consumo, es un muelle fijo, regulado dentro de ciertos límites mediante un tornillo que es luego precintado, impidiendo el acceso a este tornillo de regulación.

20.- Efectivamente, existen casos en que es conveniente poder graduar el caudal del gas desde la botella hacia el aparato de consumo.

25.- Para conseguir dicho objeto, esta solicitud se caracteriza porque en un mano-reductor como el citado, el tornillo que actúa sobre el muelle de calibración del diafragma, es graduable desde el exterior por medio de un botón de mando solidario de dicho tornillo.

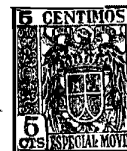
30.- Ventajosamente, dicho botón de mando está provisto de un indicador el cual, en cooperación con unas marcas fijas en la caja del mano-reductor, sirve para señalar al usuario el caudal de salida del gas que corresponde a la posición ajustada de dicho botón de mando.

35.- El objeto de esta solicitud se representa en el dibujo adjunto y con arreglo al mismo se hará una descripción más detallada que permita la perfecta comprensión del invento.

La figura 1ª es un alzado en sección del mano-reductor; y

La figura 2ª es una vista desde arriba.

40.- Con -1- y -2- se han señalado las dos piezas principales entre las cuales queda formada la cámara



250436

central.

45.- -3- es el botón de mando exterior, por ejemplo moleteado para un manejo cómodo, el cual es solidario del tornillo -4- que carga más o menos en función de su graduación, el muelle -6- que calibra los desplazamientos del diafragma -7-. El extremo superior de este muelle -6- se apoya contra un platillo -5- que es el que recibe la presión del tornillo -4-.

50.- -8- es la palanca que montada sobre el soporte -9- actúa por una parte sobre la pieza central del diafragma -7- y por la extremidad opuesta coopera con la válvula de entrada -10- montada en el ánima de la pieza -11-, siendo -12- la tuerca-racor para unir a la tubería procedente de la botella o a la propia botella.

55.- -13- es la parte superior en forma de disco de la caja del mano-reductor, la cual está provista de marcas -14- que corresponden, de un modo aproximado, a caudales de consumo del aparato de uso del gas.

60.- El botón -3- lleva una espiga radial -16- que coopera con las marcaciones -14- para señalar el consumo de gas y cuyo desplazamiento es limitado por contacto con el tope -15-.

65.- El manejo de un mano-reductor perfeccionado según esta solicitud es fácil de comprender: el usuario gradúa mediante el botón -3- el caudal de paso del gas, leyendo el caudal graduado en las marcas -14- en cooperación con la espiga -15- del botón. De este modo puede ajustar dicho caudal a las características del consumo del aparato y, dentro de ciertos límites, a las reservas de gas contenidas en la botella.

70.- Las modificaciones de todo orden que puedan ser



introducidas en el objeto descrito y que no afecten a la esencialidad característica del mismo se considerarán como incluidas en la presente Patente, sean cualquiera las circunstancias que concurren.

75.-

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de esta Patente, se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

80.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Mejoras introducidas en la construcción de mano-reductores para gases embotellados, caracterizadas porque el tornillo que actúa sobre el muelle de calibración del diafragma es graduable desde el exterior por medio de un botón de mando solidario de dicho tornillo.

85.-

2ª.- Mejoras introducidas en la construcción de mano-reductores para gases embotellados, según el punto primero, caracterizadas porque dicho botón está provisto de un indicador el cual, en cooperación con marcas fijas en la caja del mano-reductor, sirven para señalar al usuario el caudal de salida del gas que corresponde a la posición ajustada de dicho botón de mando.

90.-

95.-

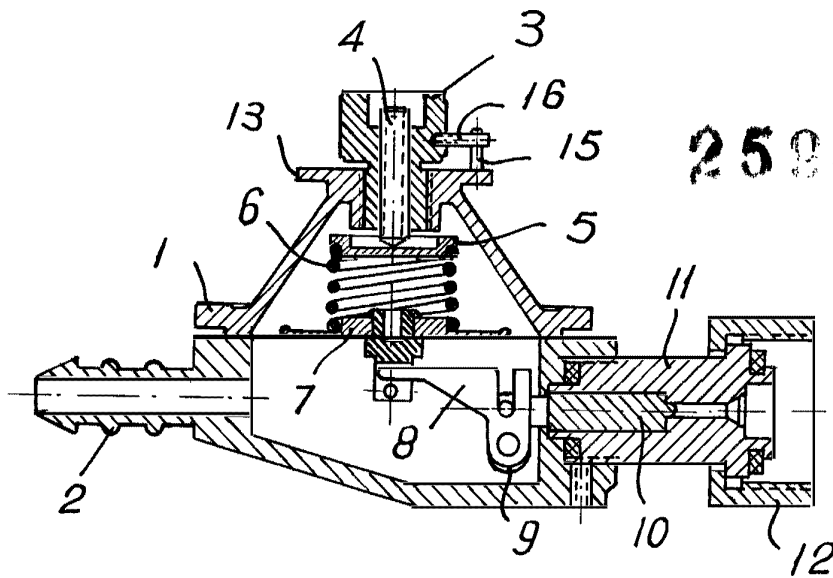
3ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE MANO-REDUCTORES PARA GASES EMBOTELLADOS.

Todo ello según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.

Madrid, 7 de Julio de 1.960

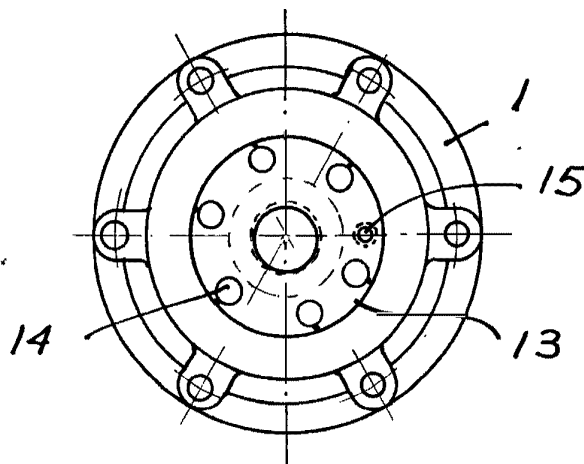


FIG. 1.



259486

FIG. 2.



Madrid, a 10 de Julio de 1910

ESCALA VARIABLE.